

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE S.53ª

ARCHIVO

Oficio N° 8293

VALPARAISO, 11 de marzo de 1992.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/5830				
A:	17 MAR 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.B.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	CHC			

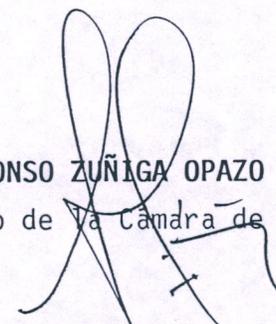
A S. E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPUBLICA

El señor Diputado don José Antonio Galilea Vidaurre, en la sesión celebrada el día 10 de marzo de 1992, conjuntamente con los demás integrantes del Comité Parlamentario del Partido Renovación Nacional, han solicitado se dirija oficio a V.E. para que, si lo tiene a bien, y lo estima conveniente, se sirva adoptar las medidas necesarias, con el objeto de proceder a la brevedad posible, antes de la llegada del próximo invierno, a la reparación del túnel de Las Raíces, puesto que su actual estado hace prácticamente imposible el acceso a la comuna de Lonquimay, dejando con ello a sus habitantes en una situación de grave aislamiento.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.


JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados


ALFONSO ZUÑIGA OPAZO
Prosecretario de la Cámara de Diputados